

Señores Accionistas de
ENTEX S.A.
Ciudad.-

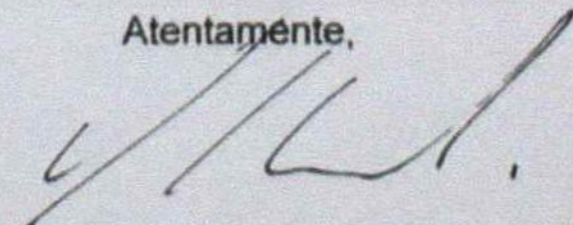
Señores accionistas:

Presento este informe como representante legal de ENTEX S.A. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

- 1.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido aceptable, con las mismas expectativas de las que tuvimos en el 2018.
- 2.- Las metas y objetivos previstos se han logrado y se han cumplido.
- 3.- Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y el directorio de la compañía ha realizado normalmente sus actividades.
- 4.- No ha existido variantes en relación a los aspectos administrativos.
- 5.- En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la producción y comercialización, la empresa no mejoró sus ingresos en este periodo por las razones conocidas de la situación general del país.
- 6.- La situación financiera al cierre del ejercicio económico no ha generado utilidad, según lo refleja los Estados Financieros, a pesar de que el precio de venta de nuestros productos se han bajado a mas de que los costos se han incrementado.
- 7.- Para el próximo periodo dependiendo del entorno económico, se espera al menos mantener los ingresos de la empresa en los niveles acostumbrados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Ing. Com. Gustavo Silva Hidalgo.
Gerente General